



## **NOVENA Bienal Puebla de los Ángeles 2013**

**El poder hoy. ¿Qué denuncia? ¿Qué anuncia?**

**[www.iberopuebla.mx/bienalarte](http://www.iberopuebla.mx/bienalarte)**

### **CONVOCATORIA 2013: DEL 11 DE MARZO AL 31 DE MAYO**

Como parte de la celebración de los 30 años de la Universidad Iberoamericana Puebla, la NOVENA edición de la Bienal Puebla de los Ángeles se suma a la Cátedra Alain Touraine buscando provocar mediante el arte un espacio de encuentro, diálogo y debate en torno a los grandes desafíos contemporáneos.

Si bien sabemos lo que las llamadas primaveras políticas denuncian, no sabemos tanto qué anuncian y cuál es el alcance de sus muy diversas propuestas. Sin embargo, se han convertido en un soplo de esperanza que, aun con altibajos, están recorriendo el mundo como una forma de deconstrucción del poder. En estas experiencias, los jóvenes se han manifestado como actores emergentes cuya intervención aporta renovados modos de acción social y novedosas formas discursivas. ¿Representan los jóvenes y sus inquietudes el anuncio de nuevos paradigmas civilizatorios y de nuevas formas de autorregulación social o son solamente expresiones coyunturales debidas a su condición etaria?

La **NOVENA** edición de la Bienal Puebla de los Ángeles propone, de manera paralela a la Cátedra Alain Touraine 2013, “El Poder hoy”, un espacio de reflexión artística a partir de la interpretación del **tema: “El sujeto individual-colectivo en el juego del poder contemporáneo. ¿Qué denuncia? ¿Qué anuncia?”** mediante el uso de las artes plásticas como disciplinas y medios de expresión.

La **NOVENA** BIENAL recibirá trabajos en tres disciplinas: **gráfica, fotografía y pintura.**

**Gráfica:** En sus distintas vertientes: aguatinta, aguafuerte, punta seca, linóleo, barnices, xilografía, litografía, mixografía, monotipo, dibujo, gráfica digital y fotograbado, pudiendo existir variantes en el soporte utilizado. **Fotografía:** Imágenes de origen digital o análogo, con el correspondiente soporte impreso en cualquiera de las tecnologías actuales: digitales y análogas; tradicionales: plata/gelatina y/o técnicas antiguas, y procesos híbridos. Y que provengan de los enfoques documentales, contruidos o intervenciones, construcciones e instalaciones que utilicen la foto como eje, tomando en cuenta la efectividad, calidad y propuesta de las imágenes dentro del contexto de la fotografía actual como medio y/o fin dentro del ejercicio artístico contemporáneo. **Pintura:** En sus distintas técnicas: dibujo, pastel, óleo, acrílico acuarela y collage.

Todas las obras tendrán un límite máximo de espacio expositivo de 200 cm de alto por 200 cm de largo por 20 cm de espesor además deberá estar enmarcada y lista para su exhibición. En todos los casos, se considera la gráfica, pintura y fotografía en su aplicación bidimensional.

### **Bases de participación**

1. Podrán participar artistas (de manera individual o en grupo, en cuyo caso deberán nombrar a uno como representante legal) de nacionalidad mexicana y extranjeros con más de cinco años de radicar en el país (previa acreditación de residencia), sin restricción de edad.

2. Cada participante **deberá** enviar su propuesta de inscripción de **DOS maneras:**

**A. Vía electrónica:** A través de la página [www.iberopuebla.mx/bienalarte](http://www.iberopuebla.mx/bienalarte)

a) Llenar y enviar la solicitud de inscripción debidamente completada (que se puede obtener en la página web).

b) Subir la obra en imagen de 800 x 600 pixeles, optimizada para web, en extensión JPG, con la ficha técnica correspondiente a la obra participante.

c) Adjuntar un documento de identificación oficial: IFE o pasaporte, escaneado y optimizado para web.

d) Descripción de intencionalidad que explique la relación de su propuesta con el tema **“El sujeto individual-colectivo en el juego del poder contemporáneo. ¿Qué denuncia?”¿Qué anuncia?** (extensión máxima: media cuartilla).

e) Currículo, no mayor a una cuartilla, que incluya nombre completo y nombre artístico, en su caso, precisando fecha y lugar de nacimiento, estudios realizados, exposiciones individuales o colectivas, premios y/o reconocimientos nacionales e internacionales.

\* La página web estará disponible para inscripción a partir del 11 de marzo del 2011.

**B. Impresa.** En un sobre, incluir:

a) La solicitud de inscripción debidamente completada (que se puede obtener en la página web mencionada).

b) Tres fotografías de la obra en tamaño postal.

c) Descripción de intencionalidad que explique la relación de su propuesta con el tema **“El sujeto individual-colectivo en el juego del poder contemporáneo. ¿Qué denuncia?”¿Qué anuncia?** (extensión máxima: media cuartilla).

d) De ser necesario, plano de montaje que indique la secuencia y la presentación final.

e) Currículo, no mayor a una cuartilla, que incluya nombre completo y nombre artístico, en su caso, precisando fecha y lugar de nacimiento, estudios realizados, exposiciones individuales o colectivas, premios y/o reconocimientos nacionales e internacionales.

f) Copia de documento de identificación oficial: IFE o pasaporte.

**Enviar a la siguiente dirección:**

Universidad Iberoamericana Puebla. Coordinación de Difusión Universitaria.

Bld. del Niño Poblano No. 2901. Unidad Territorial Atlixcáyotl

C.P. 72197 Puebla, Pue., México.

Se tomará como fecha de entrega la que señale el matasellos correspondiente. Quedarán descalificados los envíos incompletos.

NOTA: A los artistas seleccionados se les notificará el formato de entrega de las imágenes correspondientes a su obra.

**3. Las propuestas se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 DE MAYO.** La obra o documentación que no cumpla con alguno de los requisitos mencionados, o bien sea recibida fuera de la fecha límite que se indica, **no se presentará a consideración del jurado de selección de obras a participar.**

**4.** Sólo podrán registrarse obras inéditas realizadas a partir de enero de 2012, que no hayan participado en certámenes o concursos anteriormente.

**5.** Cada participante cuenta con un límite máximo de espacio expositivo de 200 cm de alto por 200 cm de largo por 20 cm de espesor.

La obra deberá estar concebida dentro de ese espacio de modo tal que sea una imagen, secuencia, serie, díptico o políptico cuyo número de piezas sea eficiente en cuanto a edición y discurso, ya que el jurado no editará los trabajos recibidos.

#### **Selección de obra**

**6.** Los artistas cuyas obras queden seleccionadas para exposición serán notificados personalmente y a través de la página de la **NOVENA BIENAL**, a partir del **viernes 28 de junio de 2013.**

**7.** El periodo de recepción física de las obras seleccionadas para exposición será del **15 de agosto al 13 de septiembre de 2013 de 9 a 17 h.**

Se deberá especificar al reverso de la OBRA:

- Nombre del autor o autores
- Título y fecha de realización
- Técnica empleada para impresión y sustrato de impresión
- Dimensiones (en el siguiente orden: altura, longitud y espesor, en centímetros)
- En su caso, numeración o señalamiento de colocación para montaje en relación al diagrama
- Avalúo

**8** La OBRA que sea enviada por paquetería tendrá un horario abierto de recepción. Todo material deberá enviarse o entregarse en la siguiente dirección:

**Universidad Iberoamericana Puebla**

**NOVENA BIENAL Puebla de los Ángeles. Artes visuales 2013**

**Blvd. del Niño Poblano 2901**

**Unidad Territorial Atlixcáyotl**

**C.P. 72197. Puebla, Puebla. México**

**Tel: (222) 3723056**

**[bienal.arte@iberopuebla.mx](mailto:bienal.arte@iberopuebla.mx)**

**9.** Los gastos de embalaje y transporte de obra, tanto de envío como de recolección, y el correspondiente seguro durante su trayecto corren por cuenta de los participantes. La **NOVENA BIENAL** se hará cargo de la conservación y seguridad de las piezas a partir del momento en que éstas sean recibidas en buen estado y hasta que salgan de la Universidad, no se hará responsable por daños ocasionados a las obras en su trayecto, de llegada o regreso según sea el caso, por lo que se recomienda poner atención especial al embalaje. El manejo que la **NOVENA BIENAL** dé a las piezas será adecuado y cuidadoso para su exhibición.

**10.** La obra deberá estar montada sobre un soporte rígido, enmarcada (de preferencia usar acrílico) o concebida para estar lista para exhibición de una manera profesional. Si la obra recibida no cumple con los requisitos previamente planteados o no tiene calidad de exhibición, podrá ser retirada de exposición.

**11.** Se realizará una exposición donde se exhibirán las piezas seleccionadas por el jurado. Dicha muestra tendrá lugar en la Galería de Arte de la Universidad Iberoamericana Puebla, del JUEVES 10 de octubre al VIERNES 7 de diciembre de 2013.

#### **Premios y jurados**

**12.** De las obras seleccionadas, el jurado otorgará **TRES PREMIOS** de adquisición: **un primer premio por veinte mil pesos m.n. (\$20,000.00), un segundo por doce mil**

**pesos m.n. (\$12,000.00) y un tercer premio de 8 mil pesos m.n. (\$8,000.00).** Podrán otorgarse, a juicio del jurado, menciones sin apoyo económico.

**13.** El jurado estará integrado por especialistas en el área de la gráfica, pintura y la fotografía cuyos nombres serán dados a conocer el día de la inauguración.

**14.** El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente en la página de la **NOVENABIENAL**.

**15.** La ceremonia de premiación e inauguración de la exposición, se llevará a cabo el **JUEVES 10 DE OCTUBRE a las 20:00 h** en las instalaciones de la Galería de Arte de la Universidad Iberoamericana Puebla.

**16.** La **NOVENABIENAL** podrá publicar las imágenes seleccionadas con fines no lucrativos especificando siempre el nombre del autor de la obra. A solicitud del comité organizador, los artistas seleccionados para exposición deberán enviar imágenes de su obra en alta resolución.

Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas a juicio de los organizadores y/o del jurado.

**17.** Una vez terminada la exhibición de las obras, los participantes deberán recoger sus piezas en la misma sede de acopio, del **13 AL 30 DE ENERO DE 2014**, o bien solicitar su recolección por paquetería. El pago de este servicio será a cuenta del artista.

La **NOVENABIENAL** no se hará responsable en ningún caso de trámites y gastos implicados en la devolución de las obras ni del estado de las mismas durante sus trayectos (recepción y devolución).

**18.** Al término del periodo de recolección de la obra participante, la **NOVENABIENAL** decidirá el destino de las obras que no hayan sido reclamadas.

**19.** Las obras ganadoras pasarán a formar parte de la colección de la Universidad Iberoamericana Puebla.